



**AJUNTAMENT DE VALÈNCIA**  
REGIDORIA D'HISENDA

## **3.11 -Precios Públicos por la Entrada al Teatro El Musical**





# AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

REGIDORIA D'HISENDA

Aprobación por acuerdo de fecha: 16.10.2015

Publicación B.O.P.: 3.11.2015

Aplicable a partir de: 04.11.2015

Modificación por acuerdo de fecha: 05.05.2017

Publicación B.O.P.: 18.05.2017

Aplicable a partir de: 18.05.2017



## 3.11 -Precios Públicos por Entrada al Teatro El Musical

### Artículo 1. Naturaleza Jurídica.

La presente normativa regula, al amparo de lo previsto en el art. 127, en relación con el artículo 41, ambos del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los precios públicos por entrada al Teatro el Musical.

### Artículo 2. Obligación de pago.

1. La obligación de pago nace desde que se inicie la prestación del servicio o la realización de la actividad, pudiendo, no obstante, exigirse el depósito previo, total o parcial, del precio.
2. Están obligados a adquirir la entrada quienes se beneficien del servicio que se preste y de las actividades que se realicen en el edificio público municipal Teatro el Musical.

### Artículo 3. Tarifas.

1. Los precios son los siguientes:

	<u>Euros</u>
Música, Danza y Teatro con la participación de entidades sin ánimo de lucro y proyectos sociales .....	6,00
Circo, Espectáculos y Propuestas Infantiles .....	8,00
Nuevos formatos .....	10,00
Teatro, Danza y Conciertos .....	12,00
2. La venta de entradas se realizará en las taquillas del edificio público municipal Teatro el Musical. Asimismo, podrá ser efectuada a través de sistemas telemáticos u otros canales cuando se disponga de este servicio.

### Artículo 4. Devolución de localidades.

Las devoluciones de las localidades, bien de oficio o a instancia de parte, se realizarán previa resolución de la Alcaldía, y de conformidad con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en la Ordenanza Fiscal General y demás disposiciones concordantes y complementarias.